



NO OBLIGADOS A FACTURAR “DOCUMENTO SOPORTE”

FO-A-GFI-01
18-09-2023
Versión 06

NO RESPONSABLE DE IVA

Decreto 1165-1996 y 1001-1997, DR 522-2003 – Art 18 Ley 1943-2018, Resolución No 042-2020

Autorización numeración de Facturación DIAN 18764056250436 del 30 de septiembre del 2024 Autoriza del P. DS del 4481 al P. DS 6.500 – vigencia 12 meses

DS – No. 5362

Ciudad y Fecha: Paz de Ariporo, 30/04/2024

No Contrato. 0321

Fecha de Contrato: 18/11/2024

Nombre y Apellidos del Contratista: EDWIN MAURICIO COBA CANTOR

No. de Identificación: 7363737

Objeto Contractual: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO Y DE ALTOS LOGROS DE LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE BALONCESTO, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO: “DESARROLLO CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE -2024005850105

Dirección Residencia:	CARRERA 6 N° 8 - 44
Celular:	3123049574
Duración Del Contrato:	1 MESE y 12 DIAS
Duración Adicional:	
Fecha Acta De Inicio:	18 DE NOVIEMBRE DE 2024
Periodo de Cobro:	18/12/2024 A 29/12/2024
Número de periodo:	2 DE 2
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	\$3.780.000,00
Valor Adicional del Contrato:	\$0
Valor a cobrar en el presente informe. (valor en No. y letras):	\$ \$1.080.000,00. Un millón ochenta mil pesos.

Nota: El contratista debe anexar copia del RUT ACTUALIZADO, junto con este Formato.

FIRMA DEL CONTRATISTA:

Dirección física: Transversal 18 No. 14 – 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.
Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co
Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare
Página web: www.indercas-casanare.gov.co
Twitter: @indercas

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 14701409738			
		 (415)7707212489984(8020) 000001470140973 8			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 3 6 3 7 3 7		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopala	
				14. Buzón electrónico 4 4	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 7 3 6 3 7 3 7	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Casanare		30. Ciudad/Municipio Paz de Ariporo	
31. Primer apellido COBA		32. Segundo apellido CANTOR		33. Primer nombre EDWIN	
				34. Otros nombres MAURICIO	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Casanare		40. Ciudad/Municipio Paz de Ariporo	
41. Dirección principal CARRERA 6 N 8 44					
42. Correo electrónico macoba3@yahoo.es					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
Actividad principal 46. Código 8 5 5 2		Actividad secundaria 48. Código 9 3 1 2		Otras actividades 50. Código 9 3 1 9	
47. Fecha inicio actividad 2 0 1 2 0 3 0 5		49. Fecha inicio actividad 2 0 1 4 0 3 0 4		51. Código 3 3 1 1	
				52. Número establecimientos 0	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 2 2 4 9					
22- Obligado a cumplir deberes formales a 49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒ 60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante: Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre COBA CANTOR EDWIN MAURICIO 985. Cargo CONTRIBUYENTE					